

mente, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Valdemorillo, 13 de octubre de 2003.—El Alcalde, Luis M. García Fernández.

19846 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de La Bañeza (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por decreto de la Alcaldía se aprobaron las bases reguladoras para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

1.º Tres plazas de Administrativos/as de Administración General, Subescala Administrativa, promoción interna, por el sistema de concurso-oposición.

2.º Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Administración General. Subescala Auxiliar, promoción interna, por el sistema de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 153, de fecha 7 de julio de 2003, y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 115, de fecha 17 de junio de 2003, aparecen publicadas las Bases de las convocatorias para la provisión en propiedad de las distintas plazas relacionadas en el apartado anterior.

El plazo de presentación de instancias, en el Registro General del Ayuntamiento de La Bañeza será de veinte días naturales siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de León y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Bañeza.

La Bañeza, 14 de octubre de 2003.—El Alcalde, José Miguel Palazuelo Martín.

para la provisión de la plaza 01/233, de Profesor Titular de universidad, área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, convocada por Resolución de 27 de noviembre de 2001 (BOE del 13 de diciembre),

Este Rectorado, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 7.1 del referido Real Decreto resuelve proceder a la sustitución del presidente titular de la comisión, D. Rafael Ferrer Torio por el presidente suplente de la misma D. José María Lanaja del Busto.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

A Coruña, 9 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/9/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

19849 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/126/TEU de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (BOE del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 9 de octubre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza 235/126/TEU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Victoriano Martín Martín, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña M.ª Concepción Estella Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Fermín Allende Portillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Juan José Cendal Burdalo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don Domingo F. Verdini Deus, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Perdices Blas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Ana Rosado Cubero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Santiago de Luxán Meléndez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2.º: Doña Ana Isabel Rosado Cubero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Elena Naharro Quirós, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

UNIVERSIDADES

19847 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Mercantil del departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

Convocado concurso por resolución de la Universidad de A Coruña de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre) para la provisión de la plaza n.º 01/186 de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Mercantil del departamento de Derecho Privado de esta Universidad, y teniendo en cuenta que la comisión no propone ningún candidato; visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

A Coruña, 8 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

19848 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se modifica la de 27 de noviembre de 2001, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Transcurrido el plazo a que se refiere el apartado 8 del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, sin que se haya constituido la comisión encargada de juzgar el concurso